



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

ANUNCIO de 10 de junio de 2013 sobre notificación de requerimiento de subsanación de defectos en expedientes relativos a ayudas para el desarrollo sostenible en áreas protegidas, en zonas de reproducción de especies protegidas o en hábitat importante de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2013082085)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios la notificación del requerimiento de subsanación de defectos de los expedientes que a continuación se detallan, abiertos al amparo de la convocatoria 2013 por Orden de 28 de diciembre de 2012, regulada por del Decreto 42/2012, de 23 de marzo, modificado por el Decreto 233/2012, de 23 de noviembre, por el que se convocan y establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para el desarrollo sostenible en áreas protegidas, en zonas de reproducción de especies protegidas o en hábitat importante, se procede a su publicación conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El texto íntegro de los actos a notificar se encuentran archivados en el Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas de la Dirección General de Medio Ambiente, sito en la avenida Luis Ramallo, s/n., donde podrán dirigirse para su consulta.

Mediante la presente, se comunica que han tenido entrada en este Servicio las solicitudes de acogida a la Orden de 28 de diciembre de 2012, por la que se convocan, para el ejercicio 2013, las ayudas para el desarrollo sostenible en áreas protegidas, en zonas de reproducción de especies protegidas o en hábitat importante, reguladas por del Decreto 42/2012, de 23 de marzo, modificado por el Decreto 233/2012, de 23 de noviembre.

Como consecuencia de la misma, se han abierto expedientes a favor de los interesados que se detallan a continuación (Anexo I) habiendo sido imposible la práctica de la notificación en sus domicilios.

Este Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas, en relación con dicha solicitud, les requiere, de acuerdo con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que en el plazo de 10 días hábiles, contados desde la recepción del presente escrito, procedan a presentar la documentación que se relaciona a continuación. (Anexo).

Transcurrido el plazo señalado sin haber aportado la documentación requerida, se entenderá que han desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos y plazos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992 (RJAP-PAC).

Mérida, a 10 de junio de 2013. El Jefe de Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas, RICARDO ROMERO PASCUA.

**ANEXO**

ADS 13/264	SOCIEDAD D.L. LOS TEMPLARIOS	<p>1.1. Solicitud y cuestionario adecuadamente formalizado (Anexo II), con actividades a realizar y presupuesto de las mismas, y desglosado por anualidades.</p> <p>2.1. Planos:</p> <p>2.1.1.-Plano donde se refleje el perímetro de la finca y la localización de la totalidad de las actuaciones a realizar. Se recomienda emplear la base cartográfica de SIGPAC y una escala de al menos 1:50000.</p> <p>2.1.2 Plano/s donde se reflejen cada una de la actuaciones de forma individual bajo la base cartográfica de SIGPAC y con una escala recomendable de al menos 1:25,000Plano con ubicación de la finca</p> <p>2.2. Croquis de acceso a la finca.</p> <p>4.2. Fotocopia documento en que consten las facultades del representante compulsada</p> <p>4.4. Fotocopia compulsada acreditación de la constitución de la entidad</p> <p>7.1 Escrito del propietario con su consentimiento (Anexo I)</p>
ADS 13/275	JUAN JOSÉ GARCÍA MAESTRE	<p>8.3. Presupuesto detallado donde se justifique el importe para las actividades especificadas en el Anexo III: 1.2; 1.5; 2.3; 5.1; 5.2; 6.1, 6.3, 6.8; 6.9; 8.1; 8.2; 9; 10.4 12.11; 13; 14; 15; 16; 17.</p>
ADS 13/294	INVERSIONES RÚSTICAS EXTREMEÑAS S.L.	<p>1.2. Declaración responsable (Anexo V).</p> <p>1.3. Autorización para su comprobación de inscripción en el REXA, o copia de inscripción (en Anexo II).</p> <p>1.4. Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con el Estado y con la Seguridad Social, o autorización (en Anexo II) para su comprobación.</p> <p>2.1. Planos:</p> <p>2.1.1 Plano donde se refleje el perímetro de la finca y la localización de la totalidad de las actuaciones a realizar. Se recomienda emplear la base cartográfica de SIGPAC y una escala de al menos 1:50000.</p> <p>2.1.2 Plano/s donde se reflejen cada una de la actuaciones de forma individual bajo la base cartográfica de SIGPAC y con una escala recomendable de al menos 1:25,000Plano con ubicación de la finca</p> <p>2.2. Croquis de acceso a la finca.</p> <p>4.1. Fotocopia CIF compulsada, o autorización (en Anexo II) para su comprobación.</p> <p>4.2. Fotocopia documento en que consten las facultades del representante compulsada.</p> <p>4.3. Fotocopia DNI del representante compulsada, o Autorización (en Anexo II) para su comprobación.</p> <p>4.4. Fotocopia compulsada acreditación de la constitución de la entidad</p>
ADS 13/322	BOMBAY GANADERO S.L.	<p>4.2. Fotocopia documento en que consten las facultades del representante compulsada.</p> <p>4.4. Fotocopia compulsada acreditación de la constitución de la entidad</p>
ADS 13/329	INEFI S.L.	<p>1.2. Declaración responsable (Anexo V).</p> <p>2.1.2 Plano/s donde se reflejen cada una de la actuaciones de forma individual bajo la base cartográfica de SIGPAC y con una escala recomendable de al menos 1:25,000Plano con ubicación de la finca.</p> <p>4.2. Fotocopia documento en que consten las facultades del representante compulsada.</p> <p>4.4. Fotocopia compulsada acreditación de la constitución de la entidad</p>



ADS 13/396	HDROS. ROMUALDO HDEZ. MANCHA	<p>2.1.2 Plano/s donde se reflejen cada una de la actuaciones de forma individual bajo la base cartográfica de SIGPAC y con una escala recomendable de al menos 1:25.000Plano con ubicación de la finca.</p> <p>6.2. Designación de representante o apoderado de la agrupación</p>
ADS 13/397	MARÍA DOLORES BONILLA MARCOS	<p>1.2. Declaración responsable (Anexo V).</p> <p>2.1.2 Plano/s donde se reflejen cada una de la actuaciones de forma individual bajo la base cartográfica de SIGPAC y con una escala recomendable de al menos 1:25.000Plano con ubicación de la finca</p> <p>3.2.2. Acreditación de la representación.</p>
ADS 13/416	VICTORIA FDEZ-TREJO GALÁN	<p>8.3. Presupuesto detallado donde se justifique el importe para las actividades especificadas en el Anexo III: 1.2; 1.5; 2.3; 5.1; 5.2 ;6.1, 6.3, 6.8; 6.9; 8.1; 8.2; 9; 10.4 12.11; 13; 14; 15; 16; 17.</p>
ADS 13/466	MULTIINVERSIONES CANARIAS S.L.	<p>1.1. Solicitud y cuestionario adecuadamente formalizado (Anexo II), con actividades a realizar y presupuesto de las mismas, y desglosado por anualidades.</p> <p>1.2. Declaración responsable (Anexo V).</p> <p>1.3. Autorización para su comprobación de inscripción en el REXA, o copia de inscripción (en Anexo II).</p> <p>1.4. Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con el Estado y con la Seguridad Social, o autorización (en Anexo II) para su comprobación.</p> <p>2.1. Planos:</p> <p>2.1.1 Plano donde se refleje el perímetro de la finca y la localización de la totalidad de las actuaciones a realizar. Se recomienda emplear la base cartográfica de SIGPAC y una escala de al menos 1:50000.</p> <p>2.1.2 Plano/s donde se reflejen cada una de la actuaciones de forma individual bajo la base cartográfica de SIGPAC y con una escala recomendable de al menos 1:25.000Plano con ubicación de la finca</p> <p>2.2. Croquis de acceso a la finca.</p> <p>4.1. Fotocopia CIF compulsada, o autorización (en Anexo II) para su comprobación.</p> <p>4.2. Fotocopia documento en que consten las facultades del representante compulsada.</p> <p>4.3. Fotocopia DNI del representante compulsada, o autorización (en Anexo II) para su comprobación.</p> <p>4.4. Fotocopia compulsada acreditación de la constitución de la entidad</p> <p>8.3. Presupuesto detallado donde se justifique el importe para las actividades especificadas en el Anexo III: 1.2; 1.5; 2.3; 5.1; 5.2; 6.1, 6.3, 6.8; 6.9; 8.1; 8.2; 9; 10.4 12.11; 13; 14; 15; 16; 17</p> <p>8.4. Plan de actuación en los términos descritos en el Anexo III para la actividad: 10.4. Núcleo de cría.</p> <p>8.5. Plan de trabajo en los términos descritos en el Anexo III para las actividades: 8.1. Desbroces manuales y 8.2. Desbroces mecanizados.</p>



ADS 13/522	RODILLA-GONZÁLEZ PROPIEDADES S.L.	<p>2.1.1.-Plano donde se refleje el perímetro de la finca y la localización de la totalidad de las actuaciones a realizar. Se recomienda emplear la base cartográfica de SIGPAC y una escala de al menos 1:50000.</p> <p>2.1.2 Plano/s donde se reflejen cada una de la actuaciones de forma individual bajo la base cartográfica de SIGPAC y con una escala recomendable de al menos 1:25.000Plano con ubicación de la finca</p> <p>2.2. Croquis de acceso a la finca</p>
ADS 13/661	MIRADOR PLASENCIA	<p>1.2. Declaración responsable (Anexo V).</p> <p>2.1.1.-Plano donde se refleje el perímetro de la finca y la localización de la totalidad de las actuaciones a realizar. Se recomienda emplear la base cartográfica de SIGPAC y una escala de al menos 1:50000.</p> <p>2.1.2 Plano/s donde se reflejen cada una de la actuaciones de forma individual bajo la base cartográfica de SIGPAC y con una escala recomendable de al menos 1:25.000Plano con ubicación de la finca</p> <p>2.2. Croquis de acceso a la finca</p> <p>4.2. Fotocopia documento en que consten las facultades del representante compulsada.</p> <p>4.4. Fotocopia compulsada acreditación de la constitución de la entidad</p>
ADS 13/597	JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ MARTÍN	<p>8.3. Presupuesto detallado donde se justifique el importe para las actividades especificadas en el Anexo III: 1.2; 1.5; 2.3; 5.1; 5.2; 6.1, 6.3, 6.8; 6.9; 8.1; 8.2; 9; 10.4 12.11; 13; 14; 15; 16; 17</p>
ADS 13/595	JAIME RODRÍGUEZ- ARIAS FERNÁNDEZ	<p>2.1.1.-Plano donde se refleje el perímetro de la finca y la localización de la totalidad de las actuaciones a realizar. Se recomienda emplear la base cartográfica de SIGPAC y una escala de al menos 1:50000.</p> <p>2.1.2 Plano/s donde se reflejen cada una de la actuaciones de forma individual bajo la base cartográfica de SIGPAC y con una escala recomendable de al menos 1:25.000Plano con ubicación de la finca</p> <p>8.3. Presupuesto detallado donde se justifique el importe para las actividades especificadas en el Anexo III: 1.2; 1.5; 2.3; 5.1; 5.2; 6.1, 6.3, 6.8; 6.9; 8.1; 8.2; 9; 10.4 12.11; 13; 14; 15; 16; 17</p>